



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



“No necesitamos una Utopía”



El responsable de los Talleres de Planeación Participativa, Héctor Hernández, explicó a los vecinos que el proyecto no contempla la tala de ningún árbol.

Colonos piden que no se realice el proyecto en el Parque Japón, pues vulnera su vocación ecológica

RAFAEL GARCÍA *17/ur*
—metropoli@eluniversal.com.mx

Al menos 80 vecinos del Parque Las Águilas Japón se reunieron con personal de la alcaldía Álvaro Obregón para pedir que no se realice el proyecto de Utopía que se tiene para este espacio, pues vulneraría la vocación verde y ecológica del sitio.

“¡No a la Utopía!; ¡No a la Utopía! No la necesitamos, entiéndanlo.

Los que usamos este parque sabemos que no hay necesidad y estamos felices con lo que tenemos. Ustedes no conocen ni siquiera el parque”, expresaron vecinos en medio de gritos y protestas.

El 11 de junio de 1987 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto para dar a conocer el reglamento de uso y preservación del Parque Las Águilas, que después fue dividido y se creó el Parque Japón.

Quienes rechazan el proyecto de la Utopía manifestaron que esto afectaría notablemente este espacio ecológico, a la superficie permeable y a la cubierta forestal.

El coordinador de asesores de la alcaldía y responsable de los Talle-

res de Planeación Participativa, Héctor Hernández, explicó que este proyecto no contempla la tala de ningún árbol.

“Este proyecto forma parte de 10 opciones que se dieron para construir esta Utopía, y desde luego que no se tiene la intención de afectar ningún árbol ni ningún espacio verde. No tendría sentido. La intervención de este proyecto se tiene planeada en chapopote, en piso firme y no en ninguna alguna área verde. Además se mejoraría el chapoteadero”, expuso entre gritos y descontento de los vecinos.

Maricarmen Koloffon, una de las vecinas, dijo que se pondrá en riesgo la validez y el suministro de agua.



28 MAR 2025

Página

17

Sección

UAT

Fecha

“Estamos entre tres vialidades muy importantes y con la llegada de la Utopía aumentaría la gente; entonces, aunque ellos digan que no, es una mentira: sí habría una afectación de carros y del agua. Nos están dando puro atole con el dedo”, señaló.

También hubo un grupo minoritario que se mostró de acuerdo con la construcción, siempre y cuando se cumplan condiciones como censar los árboles; reponer el número de los que sean talados y publicar un estudio de impacto ambiental.

Los vecinos en contra del proyecto reiteraron que no hubo una propuesta formal ni se practicaron los mecanismos de consulta ciudadana. ●



Opositores a Utopía rompen diálogo con las autoridades de Álvaro Obregón

Presentan 3 mil 600 firmas de residentes que rechazan el proyecto en el Parque Japón

JOSEFINA QUINTERO M. 28

El rechazo vecinal a la construcción de una Utopía en el Parque Japón impidió que funcionarios de la alcaldía Álvaro Obregón expusieran el proyecto de la obra, que iniciaron sin el consenso ciudadano el pasado lunes con la demolición del kiosco.

Durante el encuentro previsto, los vecinos presentaron 3 mil 600 firmas de residentes que se oponen a la obra, respondiendo así al desafío que les lanzó Humberto González Díaz, jefe de la oficina del alcalde, Javier López Casarín, para frenar las obras; sin embargo, el servidor público no se presentó al encuentro.

Al grito "no a la Utopía", los

residentes rechazaron la obra porque aseguraron que pone en riesgo una zona importante de área verde. Además, reclamaron que iniciaran los trabajos sin consulta previa.

Los vecinos manifestaron que el parque ya es un sitio de esparcimiento y no necesita infraestructura adicional, sino mantenimiento para preservarlo.

Mientras hacían el reclamo, Héctor Hernández Llamas, quien acudió en representación de la alcaldía Álvaro Obregón, intentó exponer el proyecto junto con los funcionarios que lo acompañaron; extendió un mapa y trató de explicar que se modificaría, además de señalar que no se tenía prevista la tala de árboles.

Los vecinos decidieron no escucharlo y empezaron a corear con más fuerza "no a la Utopía", por lo cual el diálogo se suspendió y los funcionarios decidieron retirarse; aceptaron que fue un error iniciar la obra sin antes buscar el consenso ciudadano.

Aunque reconocieron que ese espacio no es la única opción que han considerado para llevar a cabo la obra, aseguraron que con la Utopía no se perderá la vocación del Parque Japón.



Fracasa reunión por Parque Japón

Crece rechazo a Utopía en ÁO



■ Héctor Hernández (círculo) fue recibido a gritos por los vecinos que se oponen a la Utopía.

Iván Sosa



Impiden con gritos que funcionario de la Alcaldía dé sus argumentos

IVÁN SOSA

Funcionarios de la Alcaldía Álvaro Obregón intentaron explicar el plan para construir una Utopía en el Parque Japón, pero vecinos rechazaron el proyecto.

En representación del Alcalde, Javier López Casarín, el coordinador de asesores de la demarcación, Héctor Hernández Llamas, acudió al encuentro con los colonos.

“¡No a la Utopía!”, corearon unos 500 vecinos en el espacio público.

Ante el rechazo, el funcionario decidió retirarse, en tanto, un grupo de vecinos lo alcanzó.

“Queremos dejarle en cla-

ro que los vecinos nos oponemos a esta obra, porque el parque tiene todo como espacio público”, le dijo uno de los inconformes.

El espacio fue donado por la familia Suárez, propietaria del ahora World Trade Center (WTC) —antes Hotel de México—.

“Queremos que se conserve el parque como lo donó la familia Suárez”, le expusieron.

Hernández les indicó que el Gobierno de la Ciudad también plantea edificar una Línea del Cablebús, del Cerro del Judío en Magdalena Contreras al Metro Mixcoac, sin que se haya precisado si habrá una estación en el Parque Japón.

El funcionario mencionó que también quería mostrarles otros predios alternos para desarrollar la Utopía, como La Chocolata, pero se negaron a escucharlo.

Israel Rea, representante vecinal, subrayó que los colonos buscan dialogar con autoridades que conozcan detalles del proyecto.

“Estamos solicitado una reunión con el Secretario de Obras del Gobierno de la Ciudad”, puntualizó Rea.

Uno de los requisitos planteados por los colonos es levantar un censo del arbolado, para definir cuáles ejemplares están plagados y los que pueden permanecer.

También pidieron saber cómo se abastecerá agua potable a la Utopía, cuando la ciudad padece escasez. Y reprocharon haber iniciado las obras con la demolición del quiosco, antes de haber socializado el proyecto con los directamente afectados.

“Que se haga público el proyecto ejecutivo de los trabajos a realizar y haya mesas de trabajo con un comité de vecinos para hacer los ajustes necesarios, acordes a las necesidades de la zona”, establece un escrito que leyeron los residentes.

En este, aclaran que es fundamental que se presente un dictamen técnico sobre el estado en el que se encuentran los árboles, antes de comenzar a talarlos.



**NO TIENE REEMPLAZO APOYO
ELIMINADO EN AO**

López Casarín abandona a jefas de familia

LÓPEZ CASARÍN ABANDONA A JEFAS DE FAMILIA

No tiene reemplazo el apoyo eliminado en AO

A MÁS DE TRES MESES DE LA CANCELACIÓN DE CONTIGO VECINA, LA ALCALDÍA AÚN NO DA A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DEL NUEVO PROGRAMA

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En sus primeros tres meses de gobierno el alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín dio a conocer que eliminó el programa Contigo Vecina para jefas de familia, pero este sería sustituido por uno nuevo. A más de tres meses de este aviso, en ningún canal oficial se encuentran los lineamientos de la nueva política social destinada a cubrir la población que contaba con el apoyo.

El argumento que utilizó la nueva administración morenista para eliminar el programa Contigo Vecina el pasado mes de diciembre fue que no se ajustaba a los principios de buena administración, transparencia y rendición de cuentas. Ya que la población beneficiaria de madres de familia se encuentra en una condición de desigualdad social, la alcaldía reportó en diciembre a los concejales de AO que se implementará un nuevo programa con mayor capacidad presupuestaria.



El pretexto utilizado fue que no se ajustaba a la nueva administración

CRÍTICAS

Fue que ebdo a que ya habían lugares apartados para mujeres afines a la ex alcaldesa panista, otras no lograron tener acceso

Sin embargo, en ninguna edición de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México se han publicado los lineamientos o convocatoria sobre la puesta en marcha de un programa social similar en la alcaldía Álvaro Obregón. Tampoco el portal del Sistema de Información para al Bienestar (SIL), donde se reportan los programas que implementan las demarcaciones, cuenta con la notificación sobre un nuevo programa de apoyo a las madres solteras.

El programa Contigo Vecina

fue una política que implementó la panista Lía Limón (2021-2024) durante sus tres años de gobierno en AO que consistía en dar 2 mil pesos mensuales a las mujeres que fueran el sostén principal de su familia.

En sus tres años de funcionamiento la alcaldía destinó hasta 189 millones de pesos. En 2022 se entregaron 45 millones de pesos a 5 mil mujeres y en los siguientes dos años 72 millones anuales para 6 mil beneficiarias, por lo que se convirtió en la política de mayor cobertura en AO.



DETERIORO PÉTREO

Además de espacios donde ya no hay piedras, a vecinos de la Calle Mariscal, en la Colonia San Ángel Inn, les preocupa un hundimiento que se acentúa poco a poco. El problema se registra entre Avenida Alta-vista y Cerrada Margaritas.



Edgar Medel



POR DESATENCIÓN A FUGA DE HECES

Reportan contaminada agua potable en la BJ

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

9

CIUDAD DE MÉXICO.- Habitantes y trabajadores de la zona de la colonia Del Valle Norte, en la alcaldía Benito Juárez, han reportado las consecuencias de la falta de atención por parte de las autoridades dirigidas por Luis Mendoza y la administración del edificio Down Town Insurgentes —ubicado en Avenida Insurgentes 700— para atender una fuga de heces, la cual, ha comenzado a contaminar el agua potable, destinada para consumo humano.

Quienes deben pasar por esta zona, han afirmado que, además de estar aguantando desde hace varias semanas el olor que estas aguas fecales desprenden, ahora se ha sumado otra consecuencia, pues se ha detectado la mezcla de estos líquidos con el agua potable que surte a los vecinos del poniente de la ciudad.

“(La fuga) desemboca en un registro de agua potable. En la zona de la ciclovía es donde se estanca, se filtra hacia las tuberías limpias”, señala un peatón de Insurgentes Sur. Según testimonios de los propios empleados del Down Town, La fuga se origina desde el interior del dre-



Se estanca en la ciclovía

FUGA

Desde el 24 de febrero, Diario Basta dio seguimiento al caso de la fuga de heces y a la negligencia de las autoridades

naje de su instalación; aún así, los dueños han brillado por su ausencia, ante la inconformidad de los peatones.

El “río con excremento” como lo han apodado los transeúntes, ha provocado una gran cantidad de denuncias a las autoridades de la alcaldía Benito Juárez y a la Secretaría de Gestión Integral del Agua —dependencia operadora del agua potable, drenaje y saneamiento—, quienes han sido omisos.



INCREMENTAN ROBOS EN CUAJIMALPA

INSEGURIDAD

REBASA A

ORVANANOS

● En la nueva administración que encabeza el alcalde, la población señala que se niegan a atender solicitudes para la vigilancia en las calles **7**





DESPUÉS DE TENER UNA ALTA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

AUMENTAN ROBOS EN ALCALDÍA CUAJIMALPA

En la administración de Carlos Orvañanos, la población señala que se niegan a atender solicitudes de vigilancia en las calles

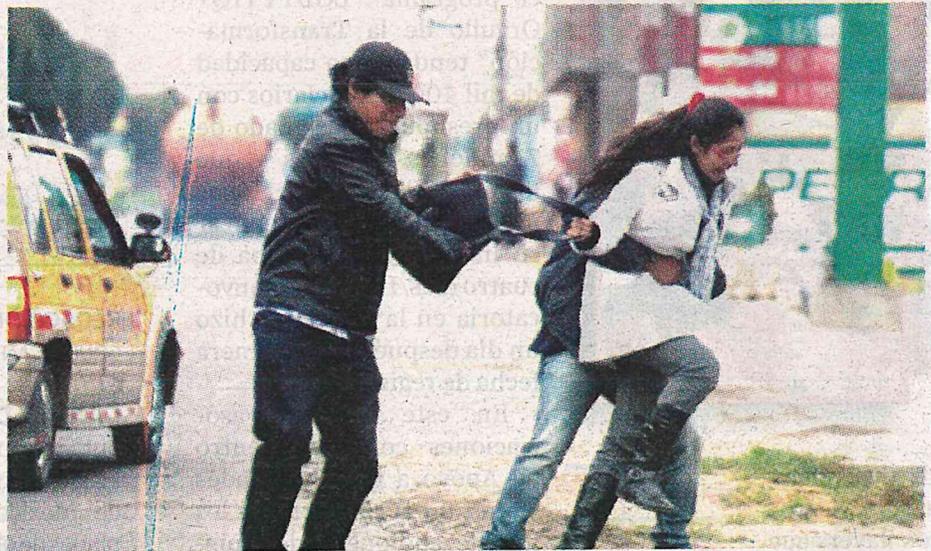
OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

7

CIUDAD DE MÉXICO. — Ante los cambios de administración, en la alcaldía Cuajimalpa que gobierna Carlos Orvañanos, la información oficial sobre la incidencia delictiva alerta que en los últimos meses incrementaron los delitos de robo, principalmente. Al mismo tiempo, empiezan a hacer eco las quejas de representantes de colonias por las negativas para el servicio de vigilancia con los policías asignados a la demarcación.

Durante los últimos años, el gobierno de Cuajimalpa, recibió reconocimientos por ser la alcaldía con menos incidencia delictiva, presuntamente por los trabajos del esquema de seguridad Escudo Cuajimalpa. Ahora las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) indica que en los reportes de distintos ilícitos durante febrero, el robo con violencia incrementó hasta en 71.4 por ciento.

Con el mismo porcentaje, subió el robo a casa habitación, mientras que el robo de vehícu-



Robó a vehículo y a casa habitación se dispararon en la presente administración

los se incrementó en un 33 por ciento. Una tendencia similar se ha registrado en los meses anteriores, pues en enero los hechos por narcomenudeo se dispararon hasta en 111 por ciento; además que en los últimos tres meses de 2024, también se registraron incrementos en robos a casa habitación en un 80 por ciento, mientras que en transporte público las cifras indicaron un 100 por ciento, además de que el porcentaje en narcomenudeo, también creció en 50 por ciento.

Al respecto, organizaciones como Ojo Ciudadano señalan que en Cuajimalpa de Morelos, reportan que el director ejecutivo de Seguridad Pública y Asuntos Internos, Mario Miranda, ante llamados de emergencias, ha declarado a los ciudadanos que llamen inmediatamente a los elementos capitalinos. Sin embargo, los uniformados de la SSC, han comentado a los integrantes de la organización, que el Comandante Miranda, manda todos los llamados de emergencia con ellos.

DELITO



Durante febrero, el robo con violencia incrementó hasta en 71.4 por ciento



Cuauhtémoc destinará 30 mdp para Tlatelolco

Se trabaja en prevención y se busca recuperar la unidad, dice alcaldesa

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc destinará más de 30 millones de pesos a Tlatelolco durante este año, para la recuperación de la unidad habitacional.

“Estamos trabajando en la prevención, estamos iluminando Tlatelolco, estamos recogiendo la basura, estamos llevándonos coches chatarra de nuestras calles (...) Desde que llegamos hemos invertido 6 millones de pesos, pero este año vamos a invertir 30 millones más, exclusivamente en Tlatelolco. Ninguna administración lo ha hecho antes”, afirmó la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

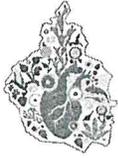
Durante la jornada de Brilla Cuauhtémoc, en la que se instalaron 74 nuevas luminarias, la alcaldesa informó que en su administración se han realizado 52 recorridos en Tlatelolco con la brigada de atención a personas en situación de calle, se han retirado más de 14 mil toneladas de basura, barrido 42 mil kilómetros de calles y se han podado 25 mil metros lineales.

En alumbrado público, la edil afirmó que se han reconectado circuitos, reparado más de 900 luminarias, instalado nuevas estructuras, cambiado fotoceldas y colocado postes, distribuido más de 100 mil litros de agua en pipas y se han limpiado 600 metros de drenaje.

Se implementaron operativos escolares en cinco planteles y se instalaron seis Puntos Violeta. ●



La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega presidió la jornada de Brilla Cuauhtémoc.



Alcaldía Cuauhtémoc destina \$30 millones a rescate de unidad habitacional Tlatelolco

JOSEFINA QUINTERO M. *27rap*

Luego de las protestas de habitantes de la unidad Nonoalco Tlatelolco por el descuido y abandono que ésta presenta, autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc informaron que se destinarán 30 millones de pesos para la recuperación de las tres secciones del conjunto habitacional a fin de revertir el deterioro.

Durante la reunión que sostuvo la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega con residentes, expuso que los recursos se suman a la inversión de 6 millones de pesos que destinó en octubre pasado para revertir la

afectación que presenta dicha unidad, tras 12 años de descuido.

Ayer se instalaron 74 luminarias como parte de las acciones para la recuperación del espacio público, con las cuales se han renovado un total de mil lámparas a fin de garantizar la seguridad y mejor visibilidad en las calles.

Asimismo, brigadas de atención a personas que viven en situación

de calle han realizado 52 recorridos en la unidad habitacional para invitarlas a los albergues, a fin de que tengan un lugar dónde dormir, así como techo y comida.

Además, se retiraron 14 mil toneladas de basura para mejorar el entorno urbano, “estamos trabajando en la prevención, estamos iluminando Tlatelolco, recogiendo la basura y llevándonos coches cha-

tarra de nuestras calles”, aseguró Rojo de la Vega.

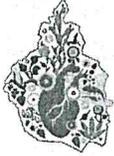
En materia de servicios urbanos, destacó que se han limpiado 600 metros de drenaje, distribuido 100 mil litros de agua en pipas y barrido 42 mil kilómetros de calles.

En cuanto a alumbrado público se reconectaron circuitos, se repararon más de 900 luminarias, instalaron nuevas estructuras, cambia-

ron fotoceldas y colocaron postes.

Respecto a la seguridad, en los cinco planteles escolares se hizo un despliegue de seguridad para el resguardo de los estudiantes.

En tanto, se ha impulsado la recuperación de espacios públicos con la reactivación del Ágora, la Plaza de las Tres Culturas y el Jardín de la Paz con actividades culturales y deportivas.



Invertirán 30 mdp para recuperar Tlatelolco

MIRIAM DOMÍNGUEZ

17 Met

La alcaldía Cuauhtémoc anunció que invertirá más de 30 millones de pesos para rescatar la Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco, donde desde hace varias semanas vecinos han mostrado su inconformidad por la creciente inseguridad en la zona.

Ese monto se suma a los seis millones de pesos que la demarcación, asegura, ha invertido en la zona de octubre pasado a la fecha, al considerar que ésta se encuentra en el abandono desde más de 12 años.

“Desde que llegamos hemos invertido seis millones de pesos, pero este año vamos a invertir 30 millones más, exclusivamente en Tlatelolco. Ninguna administración lo ha hecho antes”, afirmó la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega durante una reunión con vecinos.

Actualmente, dijo, se realizan trabajos de iluminación, limpieza de espacios públicos y retiro de vehículos chatarra. “Cada lámpara encendida es un paso más para recuperar la tranquilidad de nuestras calles. No vamos a parar hasta iluminar cada rincón de Tlatelolco”, refirió.

En materia de seguridad, detalló, implementaron operativos en cinco escuelas, instalaron seis Puntos Violeta y atendieron 11 casos de reacción inmediata en materia de atención a la violencia de género.



IN- VER- SIONES

CAPACITACIÓN ¹⁸ **Pymes de CdMx, por derrama del Mundial**

La alcaldía capitalina Cuauhtémoc, que lleva Alessandra Rojo de la Vega, y la plataforma Impact Hub, que dirige Mario Romero, acordaron capacitar gratis a negocios de la demarcación en hospitalidad, finanzas, digitalización y *marketing* para que puedan captar parte de los 600 millones de dólares que dejará el Mundial de Fútbol en CdMx.



POR NO CONSULTAR A EXPERTOS

Denuncian patinadores skateparks mal planeados

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la capital se tiene registro de al menos, 31 skateparks. Aunque algunos cuentan con certificación internacional, algunos skaters afirman que varios de estos espacios fueron mal diseñados;

8

otros, están abandonados.

A pesar de la existencia de estos espacios, la comunidad skater ha expresado preocupaciones sobre la calidad y el mantenimiento de varios skateparks en la ciudad. Algunos parques presentan defectos de construcción y planificación que pueden generar accidentes, como es el caso de la pista

DISEÑADOS

Exclusivamente para el uso de las patinetas, de los cuales 4 están certificados internacionalmente

ubicada en el Parque Sullivan, abandonada por la alcaldía Cuauhtémoc.

Además, la falta de información sobre quienes diseñan y aprueban estos proyectos es una inquietud sin resolver, según sostienen los patinadores: "Hay que preguntarle a las personas adecuadas cómo diseñar un parque así. Si no dimensionas las rampas con sentido, limitas el aprendizaje", sostuvo un patinador de la capital.

Empero, entre los skateparks más destacados se encuentra el Templo Mayor, inaugurado en junio de 2014 en la alcaldía Álvaro Obregón.



RECORRE ALCALDESA COLONIAS DE IZTACALCO

Atiende Lourdes Paz peticiones ciudadanas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Al señalar que será un gobierno cercano a la gente, Lourdes Paz, titular de Iztacalco, visitó el Pueblo de Santa Anita para escuchar y atender las demandas de los vecinos, acompañada por su equipo de trabajo. Durante el encuentro, funcionarios de diversas áreas abordaron temas prioritarios como seguridad, servicios urbanos y asesoría jurídica, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida en la demarcación.

Como parte del programa "Alcaldesa en tu colonia", se destacó

que en materia de seguridad, se estableció un diálogo directo con los residentes para identificar sus principales preocupaciones y reforzar la coordinación con la Policía Auxiliar. Como resultado, se anunció el aumento de operativos en puntos estratégicos y el fortalecimiento de las *Patrullas Violeta, unidades especializadas en prevenir y atender la violencia de género.

En servicios urbanos, los vecinos reportaron necesidades como alumbrado público, desazolve, poda de árboles, recolección de basura, bacheo y mantenimiento de áreas comunes. La alcaldesa aseguró que se activarán brigadas para atender las solitu-



La edil acompañada de su equipo de trabajo

PARTE

De una estrategia permanente para mantener comunicación directa con los habitantes y resolver problemáticas

des más urgentes, garantizando espacios más limpios y seguros.

Además, se ofreció asesoría jurídica gratuita sobre trámites legales, derechos ciudadanos y mediación de conflictos vecinales, con el fin de brindar información clara y accesible a la población.

"Con este programa reafirmamos nuestro compromiso de mantener un gobierno cercano, transparente y participativo", destacó Paz Reyes, quien promueve la colaboración entre autoridades y ciudadanos.



PARA LA COMUNIDAD LGTBTTIQ+ EN IZTAPALAPA

INSUFICIENTE PROGRAMA DE ALEIDA ALAVEZ

LA ALCALDÍA PROMETE 14 MIL PERSONAS BENEFICIARIAS,
PERO LA CAPACIDAD PRESUPUESTAL SÓLO PERMITE MIL 400;
NO TODA LA GENTE PUEDE ACCEDER A ESTA POLÍTICA

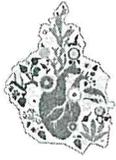
CDMX 8



PARA LA COMUNIDAD LGTBTTIQ+ EN IZTAPALAPA

PROGRAMA DE ALEIDA SE QUEDA MUY CORTO

La alcaldía promete 14 mil personas beneficiarias, pero la capacidad presupuestal solo permite mil 400



Pese a su compromiso, la versión oficial es diferente

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN



CIUDAD DE MÉXICO.— Desde hace varios años la alcaldía Iztapalapa que ahora gobierna Aleida Alavez, se pronunció como una entidad de gobierno aliada de la comunidad LGBT+ y este 2025, lanzó el programa social "LGBTTTIQ+ Orgullo de la Transformación" que otorga apoyos económicos, sin embargo, en la convocatoria pública promete llegar hasta a 14 mil personas beneficiarias, cuando la versión oficial

no puede cubrir una población tan amplia.

A través de los flyers que difundió la alcaldía Iztapalapa en sus distintos canales de difusión oficial, el gobierno morenista anunció que este programa tendría una meta de 14 mil beneficiarios que podrían recibir un monto total de 5 mil pesos asignados en cuatro pagos.

Además, la alcaldía señaló que el día de registro se llevaría a cabo durante el 26 de marzo.

En contraste, los lineamientos y la convocatoria de este programa social, fueron

RECIBIR

Un monto total de 5 mil pesos asignados en cuatro pagos

publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en la edición del 25 de marzo. El documento precisa que el programa "LGBTTTIQ+ Orgullo de la Transformación" tendría una capacidad de mil 400 beneficiarios con un presupuesto asignado de 7 millones de pesos y que los días en que las personas interesadas podían realizar su inscripción, constaba de cuatro días. Incluso la convocatoria en la Gaceta se hizo un día después de la primera fecha de registro.

En este contexto asociaciones como el Centro de Apoyo a las Identidades Trans, dio a conocer que les han llegado quejas de mujeres trans no han podido acceder a programas sociales como el que ofrece la alcaldía Iztapalapa, además de políticas similares en otras demarcaciones.

De acuerdo con los lineamientos de este programa social, busca mejorar las condiciones económicas de la población LGBTTTIQ+, además de ofrecer talleres de estilismo, barbería, corte y confección, mecánica básica, podología y técnicas profesionales de uñas.



DESTACA ALCALDÍA ACCIONES AMBIENTALES

Anuncian limpieza del Río Magdalena

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Como parte de las acciones comunitarias en la Alcaldía Magdalena Contreras, el próximo sábado 29 de marzo se llevará a cabo la jornada "La Preservación del Bosque de Agua", en la que funcionarios, vecinos y organizaciones

BUSCA

Equilibrar la conservación del suelo con el abastecimiento de agua potable

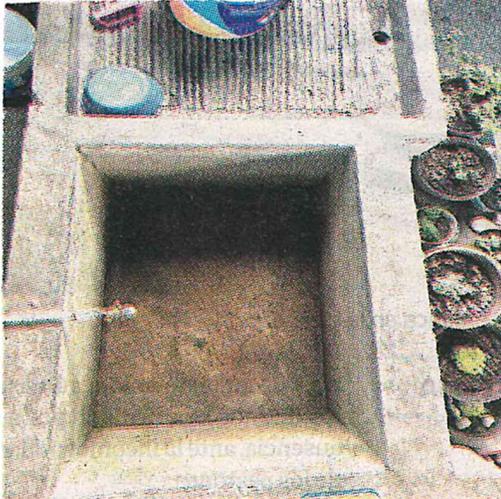
participarán en la limpieza del Río Magdalena.

De acuerdo con un comunicado, la alcaldía gobernada por Fernando Mercado detalló que desde 2007, el Gobierno de la Ciudad de México implementó el Programa de Rescate Integral de los Ríos Magdalena y Eslava, el cual incluye la instalación de colectores marginales para evitar descargas contaminantes, el

saneamiento del cauce y el manejo sustentable del agua. Asimismo, destacó que la participación comunitaria es vital para la recuperación de la memoria hídrica de la región.

Este plan, desarrollado con apoyo de la UNAM y la UAM, busca equilibrar la conservación del suelo con el abastecimiento de agua potable, señaló la alcaldía.

La Magdalena Contreras, una de las alcaldías con mayor riqueza natural en la Ciudad de México, alberga ecosistemas clave como bosques, barrancas y el emblemático Río Magdalena, único afluente a cielo abierto en la capital.



No llega en los días programados

EN TLÁHUAC

Irregular el suministro de agua

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

10

VEN

CIUDAD DE MÉXICO.- La alcaldía de Tláhuac —demarcación dirigida por Berenice Hernández Calderón—, enfrenta desde hace mucho tiempo una crisis hídrica que afecta a numerosos barrios y colonias. Residentes del centro de Tláhuac han re-

La percepción de los habitantes es que la omisión de la alcaldía es perpetua

portado que el suministro de agua es irregular; aunque se establece un esquema de distribución de "un día sí y otro no" debido a la escasez, en ocasiones el agua no llega en los días programados, lo que genera molestia, además de medidas extras que cuestan dinero a los habitantes.

Aunque la alcaldía, para mitigar el impacto de la falta de agua ofrecen apoyo mediante pipas del vital líquido, la solución es insuficiente para el nivel de escasez que existe.

La falta de agua ha generado múltiples denuncias por parte de los vecinos. A través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), solo se tienen contabilizadas 363 quejas por falta de agua en Tláhuac desde el primero de octubre de 2024. El número se mantiene bajo porque los vecinos afirman que los reportes ya no son suficientes, porque la situación no es atendida.

MOTIVO

La falta de mantenimiento en las redes de distribución también acentúa la falta del líquido



PREVENCIÓN CIUDADANA

29



▲ Una coladera abierta fue señalizada por vecinos para evitar accidentes, en el cruce de las calles Orquídea y prolongación 5 de Mayo, colonia San Pedro Mártir, alcaldía Tlalpan. Foto José Núñez



Gobierno Federal, CDMX y Tlalpan lanzan programa para proteger bosques y reservas

La alcaldesa de Tlalpan, Gaby Osorio, presentó el programa de Educación Ambiental y Cuidado del Suelo de Conservación 2025, una estrategia que busca fortalecer la vigilancia ambiental y la preservación del suelo de conservación, reservas naturales y áreas rurales en la demarcación.

Según dijo, en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno Federal, el plan se basa en tres ejes de acción: educación ambiental, vigilancia ambiental y ordenamiento con uso de tecnología.

Durante el anuncio, la edil destacó los avances alcanzados en sus primeros cinco meses de su administración.

“En cinco meses de gobierno hemos avanzado más en los temas ambientales que en los seis años anteriores”, afirmó.

Entre los resultados reportados, se encuentran la recuperación de 70 hectáreas invadidas, la realización de 20 operativos

de vigilancia, 150 recorridos en zonas críticas, el aseguramiento de 333 trozas y 273 piezas de madera, la instalación de 35 filtros ambientales y la conformación de al menos 10 brigadas comunitarias.

Osorio subrayó que esta estrategia marca un precedente en la historia de la alcaldía, ya que es la primera vez que los tres niveles de gobierno trabajan en conjunto con autoridades comunales y ejidales en la protección del suelo de conservación de Tlalpan, que representa el 84 por ciento de su territorio.

El programa también contempla una serie de acciones de sensibilización ciudadana, como la impartición de más de 100 talleres en escuelas de pueblos originarios, jornadas de reforestación con especies nativas, recorridos ecológicos comunitarios y la creación de escuelas de formadores ambientales.

Además, se implementará

un mapeo digital, capacitaciones especializadas y una perspectiva de género en la planeación ambiental. Por su parte, la secretaria de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, Julia Álvarez Icaza, aseguró que la administración capitalina respalda plenamente estas acciones y reiteró el compromiso de la Jefa de Gobierno de “llegar a cero tala en la Ciudad de México”. También destacó que el problema de tala ilegal en San Miguel Topilejo, identificado como un “foco rojo” ambiental, ha sido controlado.

El programa también contempla una serie de acciones de sensibilización ciudadana, como la impartición de más de 100 talleres en escuelas de pueblos originarios, jornadas de reforestación con especies nativas, recorridos ecológicos comunitarios y la creación de escuelas de formadores ambientales (Gerardo Mayoral) •

INSTITUTOS



LIBRAN CIERRE LA PALOMA AZUL, AGAVE 69 Y LA BURRA BLANCA



▲ Personal del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México retiró los sellos de suspensión a tres de seis pulquerías como parte de los acuerdos alcanzados entre autoridades y dirigentes de la Unión

Pulquera: Los establecimientos beneficiados son La Paloma Azul (imagen), Agave 69 y La Burra Blanca, cuyos propietarios pagaron entre 30 mil y 50 mil pesos de sanción económica. Foto La Jornada 29



Con permiso para reabrir 4 de 6 pulcatas

Dice el Invea que "el pulque nunca ha sido un generador de conflicto"

EL DIRECTOR general del instituto, Jorge Esquinca, afirma que suspensiones fueron por venta de destilados; destaca acuerdos con comerciantes para regularización; quitan sellos a tres

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

El director general del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), Jorge Esquinca Montaño, afirmó que las suspensiones de seis pulquerías en la Ciudad de México ocurrieron por la venta de destilados; no obstante, tras pláticas con ese gremio cuatro ya tienen permiso para reabrir.

En entrevista con *La Razón*, el funcionario aclaró que las acciones en contra de este tipo de establecimientos han sido en atención a denuncias ciudadanas por la venta de alcohol, pues, aclaró, el pulque no ha representado problema alguno.

"La venta de alcohol genera normalmente otros factores como pudieran ser ruidos y generadores de violencia. El pulque nunca ha sido un generador de conflicto. El instituto verificó seis establecimientos que fueron suspendidos específicamente por venta de destilados, no por pulque.

EL DATO **ALGUNAS PULQUERÍAS,** para sobrevivir ante otros negocios, como antros y bares, comenzaron a vender cerveza, tal fue el caso de La Hija de los Apaches.

"El giro que implica la pulquería, como tal, no está sancionado, no está verificado, pero sí tenemos que verificar que tengan el espacio adecuado, que cuenten con el uso de suelo y, en este caso, en algunas de ellas encontramos con que vendían destilados", mencionó el funcionario capitalino.

El pasado martes, representantes de pulquerías, activistas y promotores de esta bebida que se prepara desde hace más de dos mil 500 años protestaron afuera de La Paloma Azul, en Ermita, en contra de los

cierres de establecimientos de este tipo. El gremio se dijo en resistencia.

De acuerdo con el Invea central, los negocios que suspendió fueron La Nueva Tacubaya, Vacas Verdes, Agave 69, La Paloma Azul, La Burra Blanca y La Malquerida, pero en las alcaldías las autoridades colocaron sellos a otros más.

Un día después, la Resistencia Pulquera, que agrupa a diferentes actores del sector, pidieron un alto a las suspensiones e informaron que hay acercamientos con el Gobierno capitalino para su regulación, pues una necesidad es que las pulquerías tengan certeza jurídica, pues en la Ley de Establecimientos Mercantiles no aparecen.

Además, el pasado miércoles, en con-

ferencia, los representantes pidieron que las pulquerías tradicionales; es decir, aquellas que sólo ofrecen pulque y curados puedan acceder a un permiso que las reconozca como pulquerías y así no operen bajo otro giro. Esto, porque la figura de las pulquerías se dejó de utilizar hace varios años, pero, indican, es necesaria.

Los informes también solicitaron que las pulquerías sean consideradas como espacios culturales independientes y que se les declare, junto con el pulque, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México.

Esquinca Montaño destacó la apertura del gremio denominado Resistencia Pulquera para regularizarse y llegar a acuerdos para abrir los seis establecimientos

cerrados. Por ello, resaltó, La Paloma Azul, Agave 69 y La Burra Blanca obtuvieron ayer el permiso para reabrir, pues personal del Gobierno local les retiró los sellos de inactividad. El miércoles, el pro-

pietario de La Malquerida dijo que pagó la sanción de 30 mil pesos para reabrir.

"Ellas, con las reuniones que hemos tenido se acercaron con nosotros, regularizaron y pagaron una multa, en su caso, por el tema que comento y el día de hoy se abrieron a partir de las 13 horas. Las multas varían entre 30 y 50 mil pesos", dijo.

Este diario visitó la tarde de ayer La Burra Blanca y La Paloma Azul, pero estas pulquerías estaban todavía cerradas; no obstante, ya no tenían los sellos de suspensión que días antes tenían.

Al ser cuestionado sobre los cierres definitivos de las pulquerías El Omblijo del Maguey y La Frida, el director general del Invea llamó a sus propietarios a acercarse al instituto para analizar sus casos y ver la posibilidad de que no bajen las cortinas de manera definitiva.

Esos dos sitios no fueron suspendidos por el Invea, sino por autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc, donde se ubican. Lo

3

Pulquerías obtuvieron el permiso ayer para abrir de nueva cuenta

30

Mil pesos puede llegar a pagar el dueño de una pulquería suspendida



LOS CIERRES

Las pulquerías que suspendió el Invea central por la venta de destilados son las siguientes:

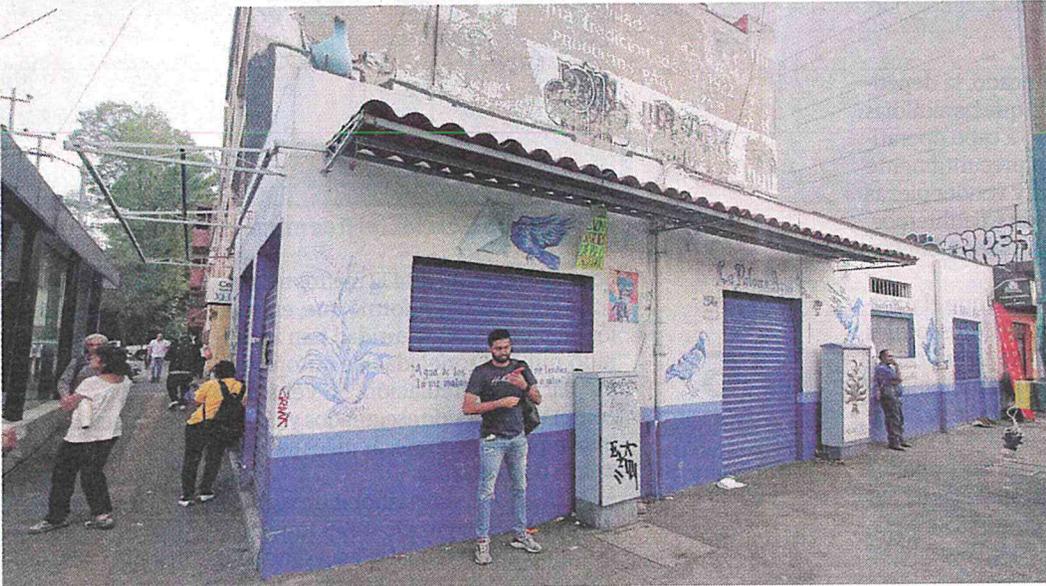
- La Nueva Tacubaya*
- Vacas Verdes*
- Agave 69**
- La Paloma Azul**
- La Burra Blanca**
- La Malquerida**

*En pláticas para abrir
**Con permiso para su reapertura

Fuente|Invea

LA PALOMA Azul lució sin los sellos de suspensión, pero no abrió ayer.

Foto|Jonathan Castro|La Razón



Foto|Eunice Cruz|La Razón



LA BURRA Blanca aún no dio servicio, pero ya recibió el permiso para reabrir.

Foto|Especial



PERSONAL DEL Gobierno local levanta la suspensión a la pulquería Agave 69.

mismo sucedió en otras demarcaciones, reclamaron pulqueros.

"En este caso de las tres porquerías que menciono que aperturan, estuvieron con nosotros trabajando el tema y llegamos con muy buen acuerdo, y con este tema quiero invitar a los demás lugares que están cerrados a que se acerquen con nosotros para que podamos regular.

"Es bien importante aclarar que no es cerrar por cerrar, se trata de atender las quejas vecinales, que es nuestra obligación atenderlas y poner orden en lo que está ocurriendo", mencionó Esquinca Montaña en entrevista.

TRABAJO CONJUNTO. El director general del Invea destacó que hay buena comunicación con el gremio pulquero no sólo para atender los casos de los negocios suspendidos, también para avanzar en una regulación.

Esquinca Montaña reiteró que, el pulque no es un problema como sí lo son los destilados; es decir, bebidas como la cerveza, por lo cual las pulquerías podrán operar con los mismos esquemas con los que lo han hecho hasta ahora.

"Nunca hemos tocado al gremio pulquero, estamos en contra de que se venda alcohol (en las pulquerías), propiamente destilados. Las pulquerías se quedan con su esquema de venta de pulque, venta, a veces, con alimentos. No tenemos ni vamos a tener ningún problema. Ellos se comprometieron a no vender alcohol", afirmó.



BINOCULARES

POR LOS CURADOS. El Gobierno de la Ciudad de México no hizo oídos sordos a las protestas de los amantes del pulque. Y es que, luego de las clausuras en cascada que se aplicaron a las pulquerías, tras una protesta de los amantes de esta bebida, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) retiró los sellos de suspensión que se habían colocado en tres diferentes pulquerías; si bien cada uno de estos establecimientos pagaron su respectiva multa, la reapertura fue inmediata, aunque recibieron un apercibimiento para no vender destilados y porque, dicen, nadie está en contra del pulque en la capital del país.

TRIUNFADORES. Otros que lograron una victoria contra el Gobierno de la Ciudad de México son los habitantes de la colonia Nueva Santa María, en la alcaldía Azcapotzalco, quienes consiguieron parar la obra para edificar un albergue en un predio próximo a sus casas. Ellos, más que tener a migrantes de vecinos, quieren una biblioteca en dicho terreno. Cuentan que las autoridades nunca fueron a ofrecerles servicios como talas o limpieza en sus calles, pero eso sí, quieren llevarles un conflicto más.

MUCHO POR HACER. Quien ayer anduvo en transporte público para que no le cuenten como es el servicio que se ofrece en el Estado de México, fue el Secretario de Movilidad, Daniel Sibaja. El funcionario dice que para atender las inquietudes y necesidades del pueblo, que más que pueblo se les pueden llamar usuarios, es necesario estar un tiempo en el territorio y menos en el escritorio. La conclusión del funcionario es que falta mucho por hacer; ningún hallazgo y nada que no supiera el pueblo, como él le dice.



Injuve dio a conocer las reglas de operación del programa social Memorial New's Divine
Pág. 9



ARCHIVO LA PRENSA

¡QUE NO SE REPITA LA TRAGEDIA!

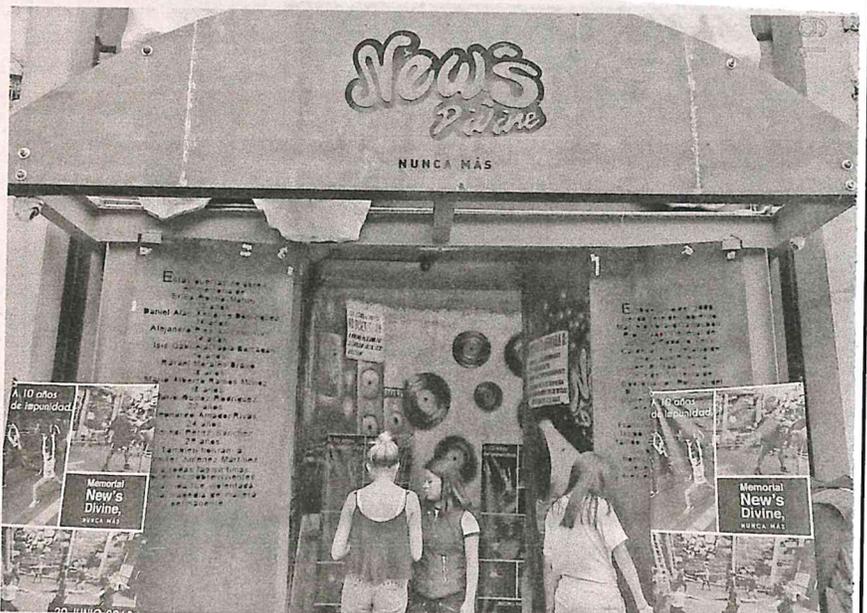
Injuve da a conocer reglas del programa social Memorial New's Divine 2025

HILDA ESCALONA

El objetivo es llevar a cabo acciones de prevención mediante capacitaciones, talleres, cursos y eventos conmemorativos

El Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (Injuve) emitió el aviso de las reglas de operación del programa social Memorial New's Divine 2025. El objetivo es que se evite la repetición de la tragedia que ocurrió en la discoteca conocida como New's Divine, donde después de la implementación de un operativo hubo cuatro mujeres y ocho hombres que perdieron la vida, nueve de ellos eran personas menores de 24 años de edad.

La finalidad de dicho memorial es promover que no se repita la tragedia y llevar a cabo acciones de prevención me-



En la tragedia que ocurrió en la discoteca New's Divine, hubo cuatro mujeres y ocho hombres que perdieron la vida



dian­te capacita­cio­nes, talleres, cursos y eventos conmemora­tivos que fomen­ten la cultura de la paz, igual­dad sustan­tiva, dere­chos huma­nos, cultura, recreación, salud física, diri­gidos prin­ci­pal­mente a per­so­nas jó­venes del área colin­dante al Memorial New's Divine.

La pobla­ción a quien está diri­gido el programa es a per­so­nas jó­venes de entre 15 y 29 años que viven en la demar­cación terri­to­rial Gustavo A. Madero. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, se estima que 131 mil 169 son muje­res jó­venes y 136 mil 189 son hom­bres jó­venes de entre 15 y 29 años, lo que suma 267 mil 358 jó­venes (22.7 por ciento de la pobla­ción total de la Gustavo A. Madero).

Las Per­so­nas Bene­ficiarias Usua­rias son pre­feren­temente per­so­nas jó­venes de entre 12 y 24 años de edad que viven en las Colonias y Pueblos aledaños al espa-

La pobla­ción a quien está diri­gido el programa es a per­so­nas jó­venes de entre 15 y 29 años que viven en la demar­cación terri­to­rial GAM

cio identi­ficado como el Memorial New's Divine.

Para este estimado se utilizó la carto­grafía electoral actualizada al 20 de enero de 2021, propor­cionada por el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Inegi, siendo aproxi­madamente 29 mil 515 per­so­nas jó­venes de entre 12 y 24 años de edad en las zonas identi­ficadas cercanas al memo­rial.

La Colonias y Pueblos a los que se pre­tiene llegar son San Felipe de Jesús, CTM-Risco, Pueblo de San Juan de Aragón, Vasco de Quiroga, Esmeralda, La Esmeralda, El Coyol, Campestre Aragón,

Casas Alemán, Unidad Eduardo Molina I y II, Del Obrero, Villahermosa, Juan González Romero, Ampliación Gabriel Hernández y el Risco.

BENE­FICIA­RIAS TALLERISTAS

Además se busca dar un apoyo econó­mico de hasta 20 Per­so­nas Bene­ficiarias Talleristas, que reali­zarán cursos, talleres y dinámicas, y se tiene por meta que el 50 por ciento de las Per­so­nas Bene­ficiarias Talleristas sean muje­res. Se otorgarán hasta 200 apo­yos econó­micos anuales mediante transfe­rencias moneta­rias a los talleristas.

El monto total autori­zado por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México para el ejercicio 2025 es de un millón 500 mil pesos de los cuales, un millón 200 mil pesos serán destina­dos para otorgar apo­yos econó­micos a los talleristas y para eventos se destinará la cantidad de 300 mil pesos para otorgar apo­yos en especie o materiales para la reali­zación de activi­dades conmemora­tivas.

El Instituto de la Juventud reconoció que los espacios públicos y privados en los que las juven­tu­des de nuestra ciudad se reúnen para encontrarse y convivir, requieren de las condiciones suficientes para que no se vulnere el ejercicio pleno de sus derechos, ni mucho menos, que se ponga en riesgo su vida. Desafortunadamente, la desigualdad, estigmatización y discriminación que han padecido las per­so­nas jó­venes provocó la tragedia del 20 de junio de 2008 en la discoteca New's Divine, en la Gustavo A. Madero.



Rechaza IECM sobrenombres en boletas de la elección judicial

Aprueban topes de gastos para los candidatos a jueces y magistrados

ELBA MÓNICA BRAVO 29

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) determinó improcedente la inclusión de sobrenombres en las tres boletas que recibirán los capitalinos para la elección de 133 jueces y magistrados, así como de cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial en los comicios del próximo primero de junio.

El 24 de marzo, la ciudadana Daniela Getsemani Ortiz Nepomuceno, en su calidad de candidata a jueza en materia civil del Poder Judicial, solicitó al órgano electoral la inclusión del sobrenombre "Getse-Justicia" para ser visible en las boletas electorales que se utilizarán en los comicios extraordinarios.

En el acuerdo que aprobaron los consejeros se detalla que "se considera improcedente, en razón de que la solicitud debía haberse presentado ante el Comité de Evaluación a través del cual se registró y fue postulada para ser candidata, en este caso el Poder Ejecutivo, y cuyo plazo venció en la segunda semana de marzo".

En el documento se señala que incluir el sobrenombre de la peticionaria implicaría una modificación sustancial en el espacio asignado a cada candidatura, es decir, ocuparía más de un renglón en la boleta, con lo que sobresaldría del resto de las personas candidatas.

Se generaría una modificación sustantiva en torno al diseño de la

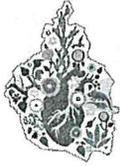
boleta, "de manera tal que visiblemente dicha candidata contaría con un espacio mayor en desproporción a las demás candidaturas que deberán agregarse a la boleta correspondiente".

Durante la sesión, se aprobó los topes máximos de gastos personales de campaña para las candidaturas a los cargos de jueces y magistrados del Poder Judicial, que se inician el 14 de abril y concluirán el 28 de mayo, los cuales van de 111 mil 892.84 hasta 142 mil 56.63, según el distrito judicial electoral en que participen.

Mientras, para los candidatos a magistrados al Tribunal de Disciplina Judicial el monto máximo de los gastos asciende a 227 mil 705 pesos, cuyos aspirantes podrán realizar campaña en las 16 demarcaciones de la Ciudad de México, motivo por el cual el tope es mayor.

Con las cantidades autorizadas "se garantizan condiciones de equidad entre las distintas candidaturas, evitando el uso excesivo de recursos durante las campañas, considerando que no recibirán financiamiento público ni privado, serán sus propios recursos los que invertirán en sus actos de campaña".

El Consejo General indicó que la determinación de los topes de campaña se realizó con fundamento en la normativa electoral de la Ciudad de México y en los criterios de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Batean sobrenombre para la boleta del PJ

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) rechazó la petición que hizo una candidata a jueza en Materia Civil para que fuera puesto su sobrenombre en las boletas que recibirán los votantes en la elección judicial local.

La consejera Cecilia Hernández explicó a REFORMA que sólo han recibido una solicitud de este tipo y, en caso de que llegue otra, estudiarían el caso, pero probablemente volverían a considerarlo inviable.

La aspirante Daniela Getsemani Ortiz Nepomuceno pidió al Instituto colocar junto a su nombre el calificativo: "GETSE JUSTICIA".

Esto fue descartado por la dependencia debido a que implicaría una modificación significativa en el diseño de las papeletas, habría un trato desigual y con-

Cecilia Hernández,
consejera electoral

/// Incluir el sobrenombre de la persona candidata peticionaria (...) puede dificultar a la ciudadanía la lectura de la boleta electoral debido a la saturación de texto y al inminente ajuste en el tamaño de la fuente".

Resolución del IECM

/// Lo cual afectaría la lectura clara de los nombres, poniendo en riesgo la emisión del voto".

taría con un espacio mayor en desproporción con el resto de las candidaturas.

"Lo cual afectaría la lectura clara de los nombres, poniendo en riesgo la emisión del voto", se lee en el resolutivo.

El IECM recordó que la Sala Superior ya había resuelto que no aparecieran en dichos documentos sobrenombres que puedan generar afectaciones en el proceso electoral.

Además de que los comités de los tres poderes tenían la facultad de recibir las solicitudes de inclusión de los calificativos.

Apuntó que no tiene registro de que Ortiz haya hecho esa petición al Comité de Evaluación del Poder Judicial y puntualizó que ya feneció el periodo de convocatoria y postulación.

Hernández refirió que,

en caso de que llegue al Instituto otra solicitud parecida, tendrían que hacer una nueva valoración.

"Pero prácticamente iría en el mismo sentido por los criterios con los que se concluyó la inviabilidad", adelantó.

Apuntó que la discusión mediante la cual rechazaron la petición de Ortiz se centró en que el Congreso de la Ciudad les entregó los listados de los candidatos sin sobrenombres.

Además de que consideraron que las papeletas deben garantizar condiciones de equidad en la contienda.

"Incluir el sobrenombre de la persona candidata peticionaria (...) puede dificultar a la ciudadanía la lectura de la boleta electoral debido a la saturación de texto y al inminente ajuste en el tamaño de la fuente", señaló.



Prohíben el uso de apodos en boletas electorales

IECM indica que se asegura la identificación de candidaturas de manera clara y legible

OMAR DÍAZ *17 marzo*
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prohibió a las y los candidatos a jueces y magistrados aparecer con algún apodo o sobrenombre en las boletas electorales.

Daniela Getsemani Ortiz Nepomuceno, candidata a jueza en materia civil, solicitó que en las boletas apareciera su nombre y el apodo GETSE-JUSTICIA; sin embargo, se determinó improcedente.

En un acuerdo, el IECM detalló que la inclusión del sobrenombre de las personas candidatas que así lo solicitaran, debía llevarse a cabo a través de los Comités de Evaluación, pero en los listados enviados al instituto por

el Congreso local la columna relativa al sobrenombre se encontraba sin información; esto es, ningún candidato solicitó la incorporación de sobrenombre o apodo en la boleta electoral.

En el caso particular de Daniela Getsemani, el instituto precisó que "la solicitud debía haberse presentado ante el Comité de Evaluación a través del cual se registró y fue postulada".

Con esta decisión se asegura que la identificación de las candidaturas se realice de manera clara, legible y usando solamente nombres, como lo establecen las disposiciones legales y el artículo Tercero Transitorio del decreto de reforma constitucional que permitió la elección judicial. ●

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"La solicitud debía haberse presentado ante el Comité de Evaluación a través del cual se registró y fue postulada [la candidata Daniela Getsemani]"



En la elección de jueces y magistrados

PARA ASPIRANTES AL PJ

Autoriza IECM tope de gastos en campañas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

9

OSCILAN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) determinó los montos máximos que podrán gastar los aspirantes a cargos en el Poder Judicial local durante sus campañas electorales.

Para jueces y magistrados del Poder Judicial de la CDMX, los topes de gastos oscilarán entre los 111 mil y 142 mil pesos, dependiendo del distrito judicial electoral en el que compitan. En el caso de los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial local, el límite será de 277 mil 705 pesos.

Entre los 111 mil y 142 mil pesos, dependiendo del distrito judicial electoral en el que compitan

La determinación de estos montos se fundamenta en la normativa electoral vigente y en criterios de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Entre los factores considerados están el tipo de cargo en disputa, el territorio donde se desarrollará la campaña y el número de electores en la zona.

“Con estos montos se garantizan condiciones de equidad entre las distintas candidaturas, evitando el uso excesivo de recursos durante las campañas, considerando que no recibirán financiamiento público ni privado; serán sus propios recursos los que invertirán en sus actos de campaña”, aseguró el IECM.

En la misma sesión, el Consejo General del IECM resolvió improcedente la solicitud de una candidata a Jueza en Materia Civil para incluir su sobrenombre en la boleta electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.



Fijan en la CdMx topes de gasto para campañas

Instituto Electoral.

Aspirantes al Tribunal de Disciplina no podrán erogar más de 277 mil, determina la autoridad

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Las candidaturas a magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial local no podrán gastar más de 277 mil 705 pesos en su campaña, mientras que quienes compitan por cargos de jueces del Poder Judicial de CdMx tendrán un límite máximo de 142 mil 56 pesos, determinó el Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM) para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.

En el caso de los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, el tope es mayor porque las campañas se realizarán en todo el territorio capitalino.

Para las demás candidaturas, el IECM estableció montos diferenciados en cada uno de los 11 distritos judiciales electorales locales, considerando el número de votantes y la extensión territorial donde se harán las actividades.

El gasto autorizado para jueces va desde los 111 mil 892 pesos hasta los 142 mil 56 pesos, dependiendo del distrito. El monto más bajo corresponde al Distrito Judicial nueve, mientras que el más alto se asignó al Distrito Judicial siete. Estas campañas deberán financiarse únicamente con recursos propios, ya que no recibirán financiamiento público ni privado.

El IECM explicó que la definición de los topes se realizó conforme a la normativa electoral de la capital y a los criterios establecidos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial, considerando factores como el tipo de cargo, tamaño del electorado y el territorio donde se hará campaña, con el objetivo de garantizar condiciones de equidad y evitar el uso excesivo de recursos económicos.

Durante la misma sesión, el Consejo General del IECM también resolvió que no será procedente incluir sobrenombres en las boletas electorales. Esta decisión se tomó, tras analizar una solicitud presentada por una candidata a jueza en materia civil, en el marco del presente proceso extraordinario. ■

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CONGRESO DE LA CDMX

Proponen que policías denuncien con tablets

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El diputado local del PAN Diego Garrido propuso en Donceles reformar la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana para que los policías puedan registrar denuncias de delitos en tablets electrónicas, envíen la denuncia al Ministerio Público y éste determine el procedimiento a seguir.

“Con la presente iniciativa se busca agilizar el mecanismo de denuncia, evitar barreras como el uso de firmas o contraseñas de acceso para poder denunciar (en línea) (...) La ciudadanía demanda procesos expeditos que atiendan su denuncia, como parte de un acceso efectivo a la justicia”, dijo Garrido.

Expuso que en Querétaro

ya usan este sistema: “Allí los policías son primero respondientes y levantan denuncias de delitos del orden patrimonial desde el lugar de los hechos y a través de una tablet electrónica dotada de un sistema informático único.

“(…) Ello permitió que en 2020 se aumentara en un 36% el número de detenidos de todos los delitos”.

Explicó que en ese estado se han levantado más de 13 mil denuncias sin que los ciudadanos se hayan tenido que trasladar del lugar en donde se cometió el delito.

La misma iniciativa propone la modificación de los artículos 13 y 15 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad México, para que se reconozca a la policía como coadyuvante de la Fiscalía.



Urgen a autoridades atender deficiencias

EDUARDO CEDILLO

La bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso capitalino urgió al Gobierno de la Ciudad a solucionar los problemas que arrastra Ecobici, así como a incrementar el subsidio.

Tras realizar señalamientos respecto al deficiente servicio de la red de bicicletas, los legisladores presentaron una proposición para que se realice un censo sobre el estado de los vehículos para darles mantenimiento.

Patricia Urriza,
diputada de MC

/// No necesitamos que el Gobierno quite las manos de los sistemas públicos de transporte (...), al contrario, necesitamos que se metan de lleno”.

“No podemos convertir una política pública extremadamente exitosa, como lo ha sido la Ecobici, en el mayor fracaso de Clara Brugada, es una responsabilidad del Gobierno atender estos mecanismos de transporte que son públicos, de subsidiarlos y asegurar que tengamos las condiciones mínimas”, apuntó la diputada Patricia Urriza.

Este reclamo ocurrió un día después de que se realizó el primer foro de parlamento abierto para la homologación de la Ley de Movilidad local con la legislación federal, un espacio en donde la congresista emitió críticas respecto al proceso.

Ayer, los reproches en torno a los medios de transporte continuaron.

“No necesitamos que el Gobierno quite las manos de los sistemas públicos de transporte, no necesitamos que eche culpas a terceros, ni en cuestiones del Metro ni del Cablebús, del Metrobús ni de la misma Ecobici, al contrario, necesitamos que se metan de lleno”, enfatizó Urriza.

La bancada explicó que los usuarios han experimentado las afecciones al sistema de bicicletas, pues son usuarios frecuentes y han visto las fallas en frenos, velocidades, llantas y asientos.

“La Ecobici es la mejor amiga de la Ciudad de Mé-

xico, es la mejor amiga de los usuarios no motorizados de la Ciudad. El 45 por ciento de los usuarios antes usaban coche, por eso la movilidad sostenible depende de un sistema de transporte como la Ecobici”, afirmó Laura Ballesteros, diputada federal de MC.

Asimismo, destacó que se trata del modelo de bicicleta pública más importante no sólo del País, sino también de la Ciudad.

“Por eso tenemos que dar un golpe en la mesa y pedirle al Gobierno de la Ciudad que se responsabilice de la situación actual, del mal servicio que está dando Ecobici, que se responsabilice de un esquema de subsidios, no puede sacar las manos de una ecuación tan importante”, afirmó.

Por su parte, Royfid Torres, coordinador del Grupo Parlamentario en Donceles, lamentó el retraso de más de dos años en la armonización de la Ley de Movilidad, misma que podría dar impulso al mantenimiento del sistema de bicicletas.

“Estuvimos a punto de sacar el dictamen en la Legislatura anterior y empezando esta fue borrón y cuenta nueva, Movimiento Ciudadano fue el único partido que presentó una ley armonizada a la Ley General de Movilidad y esta fue la que se utilizó de base”, afirmó.



Diputados piden al Gobierno no dejar caer Ecobicis

Ante las denuncias de usuarios sobre falta de mantenimiento a unidades, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso capitalino hizo un llamado a autoridades locales, para no convertir el servicio de Ecobici "en el mayor fracaso de Clara Brugada".

En conferencia, la congresista Patricia Urriza apuntó que es obligación del gobierno local dar mantenimiento a las ciclovías, estaciones y unidades de Ecobici para no dejar toda la responsabilidad a los particulares.

"Es muy importante que esta administración se haga responsable de los sistemas de transporte que da a terceros, que no los deje y que entienda que no podemos convertir esta política pública exitosa como Ecobici, en el mayor fracaso del gobierno de Clara Brugada", sentenció.

En su intervención, el coordinador de la bancada naranja, Royfid Torres, afirmó que los actuales problemas de movilidad en la capital se presentan ante las nulas o pocas acciones de la pasada administración que ha detonado en deficiencias como retrasos en la entrega de remodelación de la Línea 1 del Metro o carencias y fallas en unidades y estaciones del sistema Ecobici.

"Es su responsabilidad atender que se dé en las mejores condiciones, no porque sea una concesión quiere decir que el Gobierno ya no tiene ninguna responsabilidad, al contrario, hay un contrato", recordó.

La diputada federal de MC, Laura Ballesteros, refirió que el 45 por ciento de usuarios de Ecobici dejaron de utilizar el automóvil para subirse a la bicicleta.

"Primero, lo que necesitamos es que la administración pública se responsabilice y no deje todo a los concesionarios; segundo, plantear un esquema de subsidios y, tercero, mesas de trabajo entre sociedad civil, fuerzas políticas y autoridades para plantear estrategias", planteó.

/RODRIGO CEREZO



DETERIORO. Muchas bicicletas del programa de alquiler están dañadas por el maltrato de los usuarios y falta de mantenimiento, afirmaron los emecistas.



CONGRESO CDMX

Demandan dar certeza sobre obras del Cablebús en el Cetram Mixcoac

ARTURO R. PANSZA

Se tiene que garantizar que no habrá riesgos por las fallas geológicas detectadas

La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México exhortó al gobierno capitalino a dar certeza a la ciudadanía sobre las obras que se realizarán en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Mixcoac por la llegada del Cablebús, porque además de estar saturada, resulta fundamental que no tenga riesgos por las fallas geológicas que han generado los microsismos registrados desde 2023.

Con la representación de la bancada del PAN, la diputada Lizzette Salgado Viramontes pugnó porque las autoridades encargadas elaboren un proyecto integral para el rescate de la zona que ocupa el Cetram Mixcoac, y que, en coordinación con la alcaldía Benito Juárez, se implementen acciones para ordenar el transporte público concesionado, así como el comercio.

Hizo notar que la zona de Mixcoac se encuentra saturada y ante las obras por el Cablebús se tiene que garantizar, por parte de la administración de la capital del país, que no habrá riesgo por fallas geológicas detectadas.

detectada de Barranca del Muerto que, aunque se localiza al sur de Mixcoac, su trayectoria es paralela al trazo que se mostró del Cablebús.

Lizzette Salgado precisó que, categóricamente, la congresista señaló que el proyecto de construir en Mixcoac la terminal del Cablebús debe incluir la atención de los problemas que ya enfrenta la zona, como la saturación que presenta, las afectaciones que han generado las rutas de transporte concesionado en las colonias Mixcoac y Nonoalco, el crecimiento de la inseguridad y del comercio, el cual debe de ser ordenado.

Señaló que no es justo que el costo del impacto que tendrá el crecimiento de los usuarios del transporte público en esta zona, lo paguen las y los vecinos de la alcaldía Benito Juárez, especialmente los que viven en las colonias Nonoalco y Mixcoac, que son quienes ya se han visto afectados por la operación de rutas de transporte, como la 57, que estacionan y hacen base en diversas calles de la zona, afectando la circulación peatonal como vehicular.

Aludió que ese asunto y las inquietudes que genera ya han sido expuestas por diversos grupos de vecinos a través de redes sociales, al tiempo que expuso que por un lado está la falla Plateros-Mixcoac, localizada a 100 metros del Centro de Transferencia Modal y, por otro, la reciente falla



CORTESÍA: PAN CONGRESO



La congresista
exhortó a la jefa de
Gobierno, a que a
través de Sobse,
Semovi y Secgob se
de certeza de las
obras

Diputada panista, Lizette Salgado Viramontes



En zonas vinculadas a microsismos

POR CABLEBÚS A MIXCOAC

Exigen atender fallas geológicas en el CETRAM

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN



CRÍTICAS



CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada capitalina, Liz Salgado, exigió al gobierno de la Ciudad de México transparentar los planes de obra para el CETRAM Mixcoac, donde se construirá la terminal del Cablebús, ante los riesgos que representan las fallas geológicas activas en la zona, vinculadas a microsismos registrados desde 2023.

La panista advirtió que el proyecto no puede ignorar dos fracturas críticas: la falla Plateeros-Mixcoac —a solo 100 metros del CETRAM— y la recién detectada falla Barranca del Muerto, cuya trayectoria corre

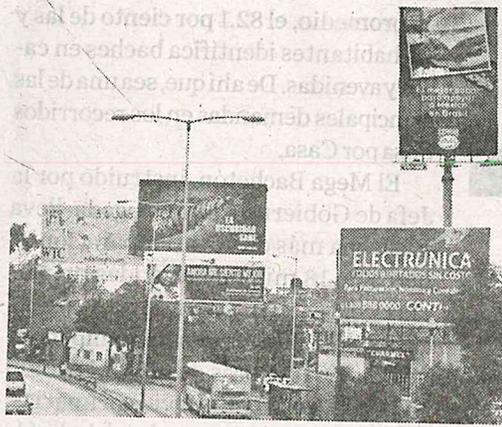
paralela al trazo planeado del Cablebús. "No es solo movilidad; es seguridad. Construir aquí sin atender estos riesgos sería irresponsable", afirmó.

Problemas acumulados

La legisladora blanquiazul destacó que la zona ya padece saturación vial, invasión de rutas de transporte (como la Ruta 57 que estaciona en calles aledañas), comercio irregular y aumento de inseguridad. "El Cablebús sumará más usuarios, pero no puede ser a costa de los vecinos de Mixcoac y Nonoalco", señaló.

La diputada Salgado urgió a la jefa de gobierno, Clara Brugada, a través de las secretarías de Obras, Movilidad y Gobierno, a incluir un apartado específico en el proyecto para mitigar riesgos por las fallas geológicas.

Advienten que el proyecto no puede ignorar dos fracturas críticas: la falla Plateeros-Mixcoac —a solo 100 metros del CETRAM— y la recién detectada falla Barranca del Muerto



Miles de espectaculares operan sin permisos

PELIGRO PARA CIUDADANOS

**Van contra
la publicidad
exterior ilegal**

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

OPINIÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el objetivo de frenar la proliferación de anuncios ilegales que afectan la seguridad vial, el paisaje urbano y el patrimonio cultural, el diputado local de Morena, Victor Hugo Romo, presentó una iniciativa para reformar la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México.

El legislador denunció que miles de espectaculares operan sin permisos, evadiendo el pago de derechos mientras lucran con el espacio público. “Estos anuncios ilegales no solo dañan nuestra imagen urbana, sino que representan un peligro constante para los ciudadanos”, advirtió.

Expertos en urbanismo y representantes de la sociedad civil han respaldado la propuesta, aunque anunciantes han expresado preocupación por el impacto económico

La reforma busca modificar siete artículos de la ley vigente para aumentar sanciones económicas a infractores, eliminar competencia desleal entre anunciantes, proteger zonas patrimoniales de contaminación visual y garantizar seguridad estructural de los anuncios.

Entre los principales riesgos identificados destacan los anuncios mal instalados que pueden colapsar durante sismos o vientos fuertes, la saturación visual que genera estrés y desorientación, invasión de áreas históricas protegidas y los anuncios que obstruyen la visibilidad de conductores

“Las multas actuales son insuficientes. Necesitamos herramientas legales más contundentes para recuperar el orden en nuestra ciudad”, afirmó.



IMPULSAN INICIATIVA EN EL CONGRESO

Inculcan autocuidado entre los capitalinos

GLORIA LÓPEZ

17 Mar

ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ

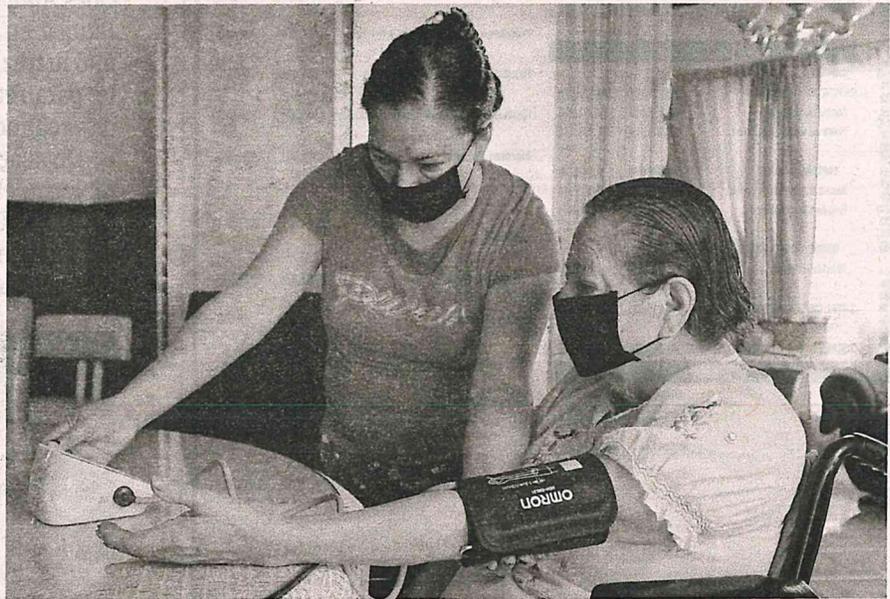
Autoridades buscan prevenir enfermedades crónicas como diabetes, obesidad e hipertensión

La diputada Valeria Cruz Flores propuso en el Congreso capitalino una iniciativa para promover e impulsar el autocuidado a fin de prevenir enfermedades crónico degenerativas como diabetes, hipertensión y obesidad.

La iniciativa propone reformas a la Ley de Salud local que incorporan el concepto de autocuidado en los artículos 4, 5 y 6, definido como la capacidad de las personas, familias y comunidades para promover la salud y hacer frente a las enfermedades con o sin apoyo de un profesional de la salud.

“Se hicieron algunas modificaciones y algunas adiciones al artículo cuarto de la Ley de Salud de la Ciudad de México, donde ponemos la promoción de la salud, pero también mencionamos el autocuidado como una estrategia para prevenir enfermedades crónico degenerativas”, subrayó.

La legisladora de Morena recordó que el sistema de Salud de la CdMx está



La propuesta busca incentivar hábitos saludables entre la población

colapsado y no cuenta con el suficiente personal para brindar atenciones a enfermedades crónico degenerativas que las personas pueden prevenir.

“Se nos van millones y millones de pesos atendiendo las enfermedades crónico degenerativas, hablando de diabetes, hipertensión y obesidad. Antes se consideraban enfermedades de personas adultas, pero ahora esas enfermedades cada vez a temprana edad incluso ya tenemos niños con diabetes niños y con obesidad”, señaló.

Destacó que esta iniciativa busca que las personas aprendan a generar hábitos saludables, hagan deporte y que vayan continuamente al médico para evitar que su enfermedad se complique. Además de que ayudaría a disminuir el número de hospitalizaciones por este tipo de enfermedades.

“El objetivo principal es despresurizar lo más que se pueda, desde el autocuidado, los hospitales y los Centros de salud, es decir evitar que lleguemos a la enfermedad”, agregó.



EN LA CDMX

Proponen tamizaje para detección temprana de cáncer cervicouterino

ARTURO R. PANSZA

Es la segunda causa de muerte en las mujeres; en el año de 2021 se registraron 300 muertes en la capital

La fracción parlamentaria de Morena en el Congreso capitalino presentó una iniciativa dirigida a modificar la Ley de Salud de la Ciudad de México, a fin de que se lleve a cabo la detección del cáncer cervicouterino a través de tamizaje sanguíneo. Se trata de garantizar que las mujeres en la metrópoli tengan acceso a tecnologías más modernas y precisas, con una mejora significativa de las tareas de detección temprana de este padecimiento.

Para los diputados morenistas la detección de ese cáncer por medio del tamizaje sanguíneo, ha demostrado ser un instrumento confiable y de bajo costo.

Resulta que ese tipo de cáncer es la segunda causa de muerte por neoplasias en mujeres, con aproximadamente 6 mil decesos anuales a nivel nacional, mientras que en la Ciudad de México en 2021 se registraron más de 300 muertes por la misma causa, lo que subraya la importancia de implementar métodos eficaces de prevención y diagnóstico oportuno.

En conferencia que ofrecieron representantes populares de Morena, mencionó que "este nuevo método representa un costo menor a la prueba convencional de papanicolaou que, si bien ha servido para salvar vidas desde su invención, su porcentaje promedio de confiabilidad o sensibilidad es del 40 por ciento". Se dejó asentado que en tanto la prueba sanguínea integra un 85 por ciento de confiabilidad y acorta considerablemente la entrega del resultado de la muestra, con lo que se garantiza una detección efectiva y, en su caso, una atención temprana.

El posicionamiento de los representantes populares del partido en el poder es que resulta necesario modificar los artículos 11, 12, 19, y 72 de la Ley de Salud de la Ciudad de México, presentada en el marco del Día Mundial de Prevención del Cáncer de Cuello Uterino. Mediante una prueba de sangre, método que permite identificar biomarcadores del virus del papiloma humano (VPH), principal factor de riesgo en su desarrollo.



CORTESÍA: MORENA CONGRESO CDMX



Ese tipo de cáncer es la segunda causa de muerte por neoplasias en mujeres, con aproximadamente 6 mil decesos anuales a nivel nacional

La propuesta también responde a una necesidad urgente de atender la salud de las mujeres, dice Morena



[¿SERÁ?]

Lista de gobernadores

Para quienes piensen que las presiones desde Estados Unidos para que el gobierno mexicano exhiba y entregue a los gobernadores que presuntamente tendrían nexos con el crimen organizado sólo apuntan a ciertos morenistas están equivocados; pues en la mira de las agencias estadounidenses hay también algunos mandatarios de la oposición. Más específicamente, se apunta a uno que resultó empresario, doctor, cantante, escritor y hasta influencer; lo que podría complicar el escenario político del funcionario y empantanar los planes que su partido tiene para las elecciones de 2027 y 2030. ¿Será?

Ebrard, el negociante

La Secretaría de Economía, encabezada por Marcelo Ebrard, negocia en Estados Unidos, un “descuento” para el arancel de 25% impuesto por la administración de Donald Trump a los vehículos extranjeros. El secretario aseguró que el objetivo es que los productos hechos en México tengan mejor precio que cualquier otro país, como Alemania, Japón, Corea del Sur o cualquier otra nación que también exporte a los Estados Unidos. Hay quienes dicen que Ebrard lo logrará, aunque habrá que poner atención en las letras chiquitas, es decir, en lo que EU pida a cambio ¿Será?

División en el Congreso CDMX

A quien ya le preparan las golondrinas como coordinadora morenista en el Congreso local es a Xóchitl Bravo Espinosa, junto con su vicecoordinadora Brenda Fabiola Ruiz; entre los diputados guindas poco a poco crece la molestia porque consideran que se ha quedado con parte de los recursos que les corresponden, además de que ha acaparado espacios para gente cercana a ella y a Carlos Mirón. La inconformidad está que hierve y está a punto de estallar; ya hasta les tienen posibles sustitutos: Martha Ávila y Yuriri Ayala Zúñiga, como posible vicecoordinadora. ¿Será?

Feminismo necesario

La postura en redes de Alessandra Rojo de la Vega en torno al caso Cuauhtémoc Blanco ha comenzado a llamar la atención, sobre todo porque los argumentos con enfoque de género, muchos funcionarios no los entienden. A quienes la conocen no les es extraño porque ha sido una activista incansable en favor de los derechos de las mujeres... Por lo pronto, no hay que quitarle la lupa porque ante las escasas voces que entiendan la grave ventaja que ha tomado el exgobernador al llegar con fuero y escoltas a pedir la carpeta de investigación, sin la posibilidad de que sea investigado por el MP, podría ocupar un espacio que por ahora brilla por su ausencia, aunque el sexenio apenas comienza. ¿Será?

Aduanas eficientes

Tal como lo advertimos en este espacio, la presidenta de México si está pensando en mejorar el sistema aduanal mexicano, para ello se busca eficientar la revisión que se hace de los productos y supervisar tanto el tema de seguridad, como el comercial. En estos espacios entran y salen todos los productos que se comercializan y nos cuentan que las mejoras también se verían reflejadas en un mayor ingreso de dinero. ¿Será?

Arrancan las campañas de juzgadores

Las candidaturas judiciales están listas para arrancar su proselitismo, incluso algunos abrirán la chequera para la renta de salones y demás gastos en el inicio de sus campañas, por lo que no estarían de más recordar que los aspirantes a la Suprema Corte tiene un tope promedio de 24 mil pesos diarios, pues el diseño legal de las campañas judiciales le da preponderancia a las redes sociales. ¿Será?

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



UNAM dará apoyo para alimentos

GLORIA LÓPEZ

16 Met

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que a partir del próximo semestre, que inicia en agosto, implementará un nuevo programa de Apoyo Nutricional Ampliado para todos sus estudiantes, además de mejorar los precios de sus comedores.

El 15 de marzo *El Sol de México* reportó que estudiantes de diversas facultades denunciaron los altos costos de los comedores de Ciudad Universitaria, que van desde los 80 a los 90 pesos, por lo que no les alcanza para comer o únicamente pueden hacer una comida al día.

Mediante un comunicado la UNAM explicó que para los estudiantes de bachillerato implementarán, con apoyo del gobierno de la CdMx, comedores comunitarios móviles en la cercanía de los planteles.

Para los alumnos de licenciatura, la universidad se comprometió a destinar los recursos obtenidos por el uso de espacios de cafeterías para otorgar apoyos alimenticios adicionales a otras becas de manutención.

La máxima casa de estudios también se comprometió a mejorar los precios y la oferta de alimentos en las concesiones universitarias.

La Dirección General de Patrimonio Universitario solicitó a los concesionarios de alimentos que ofrezcan opciones accesibles y balanceadas

ARCHIVO IVONNE RODRÍGUEZ



Una comida en CU cuesta hasta \$90



POLICÍAS HAN DENUNCIADO IRREGULARIDADES

NO COMPRUEBA CAPREPA PENSIONES Y JUBILACIONES

Según la ASCM, la Caja de Previsión no permitió medir el cumplimiento del presupuesto; faltaron 299 mdp

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

10

CIUDAD DE MÉXICO. - Durante los últimos años policías han denunciado irregularidades con el pago de pensiones y jubilaciones, que ahora coinciden con la investigación que hizo la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) a la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México (Caprepa) sobre recursos ejercidos durante 2023, en la que se hicieron observaciones derivadas de la falta de pagos.

Los resultados entregados en los últimos meses de la investigación ASCM/166/23 que hizo la Auditoría, son el resultado de una revisión debido a que en 2023 la Caprepa tenía previsto ejercer 1 mil 577 millones 581 mil pesos correspondientes al programa de presupuesto Pago de Pensiones y Jubilaciones.

De esta partida anual, la Caprepa no entregó la cifra correspondiente de 299 millones 380 mil pesos.

En el documento de la Auditoría se hicieron varias observaciones al desempeño de la Caprepa, donde destacan irre-



Sobre recursos correspondientes a 2023

SEÑALAN

Otras observaciones que hizo la Auditoría señalan la falta de documentación que acreditara el objetivo del programa

gularidades sobre la transparencia en los indicadores que confirmaran el cumplimiento de las metas financieras.

"En conclusión, el indicador analizado no permitió medir el grado de cumplimiento del objetivo establecido en 2023 para el Programa Presupuestario J001 'Pago de Pensiones y Jubilaciones', debido a que no permitió la medición del efecto generado por las acciones realizadas, y en los restantes tres indicadores no se cumplió lo establecido en el artículo 54 de la Ley General de

Contabilidad Gubernamental, y los Lineamientos para la Elaboración, Operación y Gestión de los Programas Presupuestarios, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Indicadores de Desempeño de la Ciudad de México, vigentes en 2023" indica la investigación.

Otras observaciones que hizo la Auditoría señalan la falta de documentación que acreditara el objetivo del programa presupuestario, además de la falta de documentos para confirmar la legal alta y baja de bienes informáticos.